



**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
2015**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño busca fortalecer la gestión transparente e íntegra al servicio de los ciudadanos a través de acciones para la prevención de actos de corrupción.

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer las acciones institucionales orientadas a luchar contra la corrupción y elevar los índices de calidad en la Atención a la Ciudadanía, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y al Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	*Establecer acciones de racionalización de trámites que permitan facilitar el acceso a los servicios.
	*Definir acciones que fortalezcan los mecanismos de participación, rendición de cuentas y acceso a la información.
	*Determinar acciones que permitan mejorar la atención al ciudadano con el propósito de mejorar la calidad y accesibilidad a los trámites y servicios de la FUGA.
	*Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y las medidas para controlarlos y evitarlos.

Este plan fue elaborado cumpliendo los parámetros establecidos por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República y se centra en el desarrollo de estrategias en 4 componentes descritos a continuación, con las respectivas acciones a desarrollar en cada uno:

No.	COMPONENTE	ACCIONES	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	
					INICIO dd/mm/aaaa	FIN dd/mm/aaaa
1.	Identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	1. Actualizar del mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2015	Mapa de riesgos de Corrupción	Líderes de Procesos Profesional SIG	02/02/2015	16/03/2015
		2. Socialización mapa de riesgos corrupción	Mapa de riesgos de corrupción publicado en página web e intrnet Soportes de socialización	Profesional SIG Comunicaciones	17/03/2015	31/03/2015
		3. Ejecución de las acciones para mitigar riesgos de corrupción planteadas en el mapa de riesgos de corrupción	Acciones Preventivas implementadas	Líderes de Procesos	01/04/2015	31/12/2015
		4. Seguimiento a las acciones del mapa de riesgos de corrupción	Seguimientos publicados en página web	Control Interno	01/04/2015	31/01/2016



**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
2015**

2.	Estrategia antitrámites	1. Mantener actualizado en el SUIT y en la Guía de Trámites y Servicios, los servicios que presta actualmente la FUGA	Actualización en SUIT y en Guía de Trámites	Responsable Atención al Ciudadano (Responsable SUIT) con la colaboración de líderes de procesos misionales	01/02/2015	31/12/2015
3.	Rendición de Cuentas	1. Actualización permanente de la oferta cultural en la página web de la FUGA	Página web actualizada	Líderes de procesos Comunicaciones	01/01/2015	31/12/2015
		2. Participar en las diferentes instancias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Actas del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio	Dirección General	01/01/2015	31/12/2015
		3. Convocar a audiencias públicas en lo procesos de contratación que se requieran y convocar a las veedurías ciudadanas dentro de los procesos contractuales	Pliegos de condiciones de los procesos contractuales Actas de audiencias públicas	Asesor Jurídico	01/01/2015	31/01/2015
		4. Publicar en la página web de la FUGA consolidado de los constratos suscritos	Consolidado de contratos	Asesor Jurídico	01/01/2015	31/12/2015
		5. Contribuir con la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor a través de la presentación oportuna de los informes de la entidad	Informes de la entidad	Aseosr de Planeación	01/01/2015	31/03/2015
		6. Publicar planes e informes en la pagina web de la entidad, según su periodicidad (Plan de acción, Plan anual de adquisiciones, informe de gestión, informe del sistema de control interno, plan de mejoramiento, informe de avance de metas e indicadores, estados financieros, ejecución presupuestal)	Informes Públicos	Subdirección Administrativa Asesor de Planeación Jefe Control Interno Con la colaboración de Comunicaciones	01/01/2015	31/12/2015

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
2015**

4.	Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía	1. Actualizar y publicar en la página WEB el portafolio de bienes y servicios.	Portafolio Actualizado	Lideres de procesos misionales Comunicaciones	03/03/2015	31/12/2015
		2. Elaborar y socializar protocolo para la atención al ciudadano	Protocolo Soporte de Socialización	Responsable Atención al Ciudadano Profesional SIG	01/02/2015	31/12/2015
		3. Consolidar la información de la atención de quejas, peticiones, reclamos y sugerencias y elaborar informes mensuales	Informes Mensuales	Responsable Atención al Ciudadano (Responsable SDQS)	01/01/2015	31/12/2015
		4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 14 de Ley 1437 de 2011 y al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011	Informes de Seguimiento	Control Interno	01/01/2015	31/12/2015
		5. Continuar aplicando las encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios que presta la entidad	Informe de satisfacción por los servicios de la entidad	Lideres de procesos misionales Profesional SIG	01/01/2015	31/12/2015
		6. Realizar sensibilizaciones/capacitaciones para desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos (personal que atiende al ciudadano, defensor del ciudadano, procesos misionales)	Soportes de Sensibilización/ Capacitación	Responsable de Recursos Humanos	01/03/2015	31/12/2015
		7. Poner a disposición de la ciudadanía en un lugar visible la información actualizada sobre: * Medios de atención con los que cuenta la entidad para recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de actos de corrupción. * Tiempos de respuesta a solicitudes de información. * Horarios y puntos de atención * Dependencia, nombre y cargo del Defensor del Ciudadano.	Información publicada	Responsable Atención al Ciudadano Comunicaciones	01/01/2015	31/12/2015
		8. Publicar en carteleras información acerca del uso adecuado de las instalaciones.	Información publicada	Subdirección Operativa	01/04/2015	31/12/2015
		9. Consolidar las sugerencias por cada uno de los servicios evaluados en la entidad, con el fin de determinar necesidades, expectativas e intereses de los usuarios de los servicios de la FUGA.	Consolidado de sugerencias	Líderes de procesos misionales Profesional SIG	01/07/2015	31/12/2015
CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL		La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño será responsabilidad del Asesor en Planeación y su seguimiento y control se realizará por parte del Jefe de Control Interno.				

***El presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se expide en Bogotá, el 31 de enero de 2015.